

SUSCRIPCIÓN
En toda España: 1'50 ptas. mes
Número del día: 5 céntimos.
Número atrasado: 15 céntimos.
Teléfono núm 84

DIRECTOR: José Aulestia

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS
Nueva, 10

Redacción y Administración
De las 10 a las 16.

Dirección telegráfica: BIEN-BAHON

Segunda época

Fundado en 1.º de Marzo de 1873

Año XXI.

Mahón, jueves 20 de febrero de 1913.

Número 11.934

Suscripción Pública

de

20.000 Obligaciones Hipotecarias

4 1/2 % libre de impuestos presentes y futuros

Catalana de Gas y Electricidad, S. A.

Capital social: 40.000.000 de pesetas

La Banca Arnús, en unión de los señores Taberner, Carles, Torá y Manaut, S. en C., con el Sindicato de la Asociación de Banqueros de Barcelona, han adquirido en firme las citadas Obligaciones y las ofrecen en suscripción pública, que tendrá lugar el día

20 de Febrero actual

El precio de suscripción es de 97 por 100, o sean 485 pesetas por título a pagar en la siguiente forma:

Pesetas 50 en el acto de la suscripción.
» 435 el día 4 de Marzo próximo.

Total Pesetas 485, entregándose los títulos con cupones calculados desde 1.º de Marzo próximo.

Nos complacemos en ofrecer a nuestros clientes y al público en general que suscribiremos sin comisión alguna los encargos que tengan a bien conferirnos.

Banco de Menorca.

Mahón 14 Febrero 1913.

Una declaración del señor Obispo de Barcelona

He aquí la notable circular que dirige a sus diócesanos el celosísimo señor Obispo de Barcelona.

LOS BOY-SCOUTS

A nuestros amadísimos Párrocos

Respectables personas de esta ciudad, conocidas y estimadas por sus cristianos sentimientos, han organizado recientemente, con la mejor intención sin duda y los más laudables deseos, la obra deportiva llamada de los boy-scouts, o de los exploradores, fundación del general inglés Baden Powell.

La institución entre nosotros ha venido a la vida con un cortejo de sombras que han despertado en muchos suspicacias y recelos.

Su índole, ciertamente algo rara, y en oposición con nuestro rancio carácter cristiano, debía suscitarlos.

En otras partes también, donde esa institución ha llegado a establecerse, ha sucedido lo propio.

Unos ven en ella reflejos y reminiscencias masónicas, y se fundan para esto en el exacto parecido que tienen sus doctrinas o preceptos de orden moral y social con los que prescribe la masonería de rito escocés.

Otros niegan en redondo tal filiación y estiman que es obra muy excelente desde muchos puntos de vista, y especialmente por la eficacia que tiene para la formación de hombres de vigoroso carácter, dueños de su voluntad, amantes del bien y de su patria.

Nosotros que miramos desde luego con simpatía este linaje de instituciones de sport que son de indudable utilidad para el desarrollo físico y formación moral de la juventud, pero que a la vez hemos de procurar que no sufran detrimento ni peligro en su fe nuestros jóvenes católicos, los que reciben cristiana educación de sus padres y de sus maestros, hubimos de buscar los necesarios elementos para juzgar en este debatido asunto y dar a los que lo piden y desean nuestro fraternal consejo. Y en vista de todo ello declaramos lo siguiente:

- 1.º La Santa Sede no ha dado hasta este momento su juicio sobre la institución de los boy-scouts según la concibió y estableció el general inglés antes citado.
- 2.º El Eminentísimo Cardenal secretario de Estado del Padre San-

to, ha enviado, en nombre de éste, la aprobación y bendición para una obra de boy-scouts católicos, constituida en Bélgica, y llamada «Belgium Catholic Scouts».

- 3.º La Junta diocesana de París, en sesión celebrada en 27 de diciembre último, aprobó por unanimidad, a propuesta del Eminentísimo Cardenal Amette, el acuerdo siguiente: «Considerando que los jóvenes católicos tienen a su disposición en nuestras obras para su formación moral y patriótica, y lo mismo para los ejercicios físicos y de sport, organizaciones adecuadas y completas. Considerando que la Comisión diocesana de patronatos de jóvenes ha recomendado ya una gran reserva

respecto de los grupos llamados boy-scouts, el Comité diocesano unánimemente ordena que hasta nueva orden los jóvenes de nuestras obras se abstengan de adherirse a dichos grupos.»

- 4.º Análoga disposición han adoptado el Sr. Arzobispo de Rouen y el director de los Patronatos católicos de Lille, según anuncia la «Semana Religiosa», de Cambrai.
- 5.º Nosotros deseáramos la constitución entre los nuestros de grupos de boy-scouts netamente católicos, con declaraciones francas y terminantes. Las obras todas en general que se establecen entre católicos y para católicos, deben tener este carácter, y bien claro es sobre este punto, estimamos, el pensamiento y los deseos del Padre Santo.
- 6.º Estimamos convenientísimo que los directores o presidentes de obras deportivas diocesanas, de las cuales ya felizmente tenemos varias, las perfeccionen y completen cuanto las circunstancias y medios permitan, adoptando para ello, si lo juzgaren oportuno, alguna o algunas de las prácticas positivamente útiles, de las prescritas en la institución inglesa a que nos referimos.
- 7.º Deseamos que los padres y maestros católicos adscriban en su caso a sus hijos y discípulos, a las sociedades deportivas de este carácter. Tengan en cuenta nuestros amados párrocos las precedentes declaraciones y consejos, a los cuales darán la debida publicidad para conocimiento de aquéllos a quienes interesen.—Barcelona 6 de febrero de 1913.—JUAN, Obispo de Barcelona»

Para vender

Lo están las siguientes fincas:

- 1.º Casa números 41 y 41 A de la calle de San Manuel de esta ciudad.
- 2.º El predio «Binixique Vell», con todo el ganado de dotación y mitad del de extradotación.

Para informes, dirigirse al procurador don Francisco Ponsetí Vinent.

Las ordenes religiosas y la ley de reclutamiento

Don Alfonso ha firmado la siguiente disposición:

En cumplimiento de lo que previene el artículo 22 de la Instrucción provisional para aplicación de la vigente ley de reclutamiento, oído el parecer del Consejo de Estado en pleno, y de acuerdo con el Consejo de ministros, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

- 1.º Se consideran comprendidas en el artículo 237 de la vigente ley de reclutamiento las siguientes ordenes religiosas:
- 1.ª Religiosos de las Escuelas Pías.
- 2.ª Canónigos de San Agustín.
- 3.ª Congregaciones de la Santísima Cruz y Pasión de Nuestro Señor Jesucristo.
- 4.ª Congregación del Inmaculado Corazón de María.
- 5.ª Religiosos de la Congregación de María.
- 6.ª Religiosos de San Alfonso de Liborio.
- 7.ª Ordenes religiosas de ministros de Ultramar que son Agustinos descalzos (Recoletos), dominicos, franciscanos, carmelitas descalzos y trinitarios de Alcázar de San Juan.
- 8.ª Congregación de San Vicente de Paul.
- 9.ª Compañía de Jesús.
- 10.ª Colegios franciscanos de Cobregui, Espiritu Santo (Valencia), Zaruz y Lucena.
- 11.ª Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.
- 12.ª Congregación de los pequeños hermanos de María (Maristas).
- 13.ª Congregación del Sagrado Corazón de Miranda de Ebro.
- 14.ª Orden de religiosos descalzos de Nuestra Señora de la Marced.
- 15.ª Religiosos de San Francisco de Sales.
- 16.ª Congregación de San Pedro Ad-Vincula.
- 17.ª Colegios de Misioneros Capuchinos de Trinidad, establecidos en Fuenterrabía, Pamplona, Leganés y el Pardo.
- 18.ª Casa Hospitalaria de San Juan de Dios.

- 19.ª Religiosos terciarios, capuchinos de Nuestra Señora de los Dolores.
- 2.º Se declaran comprendidos en el párrafo 2.º del artículo 238 de la ley de reclutamiento las ordenes religiosas que tienen establecidas misiones fuera de España y son:
- 1.ª Congregación de la misión de San Vicente de Paul, con misiones en Filipinas, México, Cuba, Puerto Rico y Honduras.
- 2.ª Congregación de Agustinos descalzos (Recoletos), con misión en Filipinas, Venezuela, China, Colombia y Brasil.
- 3.ª Congregación de misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, con misiones en el Golfo de Guinea, México, Argentina, Uruguay y Brasil.
- 4.ª Congregación de los Agustinos calzados, con misiones en Filipinas, China, Colombia, Perú, Brasil y Argentina.
- 5.ª Carmelitas descalzos, con misiones en el Indostan, Palestina, Chile, Cuba, México, Estados Unidos, Argentina, Brasil, Perú y Colombia.
- 6.ª Orden de frailes menores (Religiosos franciscanos), con misiones en Filipinas, Tierra Santa, Marruecos y Cuba.
- 7.ª Congregación de Trinitarios descalzos, con misiones en Cuba, Argentina y Chile.
- 8.ª Congregación de franciscanos capuchinos, con misiones en México, Honduras, Costa Rica, Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico, Colombia, Venezuela, Chile, Argentina, Filipinas y Marianas.
- 9.ª Congregación de misioneros Oblatos del Corazón Inmaculado, con misiones en Texas (Estados Unidos) y México.
- 10.ª Religiosos dominicos, con misiones en Cuba, México, América Central, Venezuela, Colombia, Chile, Perú, Estados Unidos, Filipinas, China, Tonkin, Japón y Formosa.
- 11.ª Compañía del Jesús, con misiones en China, Argentina, Cuba, Colombia, Perú, Bolivia y Ecuador.
- 12.ª Congregación del Santísimo Redentor (Redentoristas), con misiones en Méjico, Filipinas, Puerto Rico y Colombia.
- 13.ª Congregación de Benedictinos.

nos, con misiones en Méjico, Tierra Santa, Argentina y Australia.

- 14.ª Congregación de la Santísima Cruz y Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, con misiones en Cuba, Méjico y Chile.

Artículo 3.º Por el ministerio de Estado se dictarán lo antes posible las instrucciones a que debe sujetarse la gestión y propaganda en favor de los intereses y ciudadanos españoles en los países donde tienen establecidas misiones, las congregaciones comprendidas en el artículo anterior.

Artículo 4.º Una vez puestas en práctica dichas instrucciones, los superiores o jefes de las referidas congregaciones religiosas darán cuenta mensualmente a los ministerios de Estado y Guerra de la acción y ejecución de su cometido, sobre todo en Africa, América Latina y Tierra Santa.

Artículo 5.º El Gobierno de Su Majestad, se reserva el derecho a incluir o excluir en el disfrute del derecho concedido por los citados preceptos legales a las congregaciones que experimenten alguna variación en sus fines o en el desenvolvimiento de su actividad.

Artículo 6.º Los religiosos comprendidos en el cupo del reemplazo de 1912 deberán presentar con toda urgencia ante la respectiva comisión mixta los documentos que justifiquen su derecho para ser incluidos en el párrafo segundo del artículo 238 de la ley, a fin del mes actual y remitir a la Caja el 1.º de marzo próximo la relación a que hace referencia la última parte del párrafo 2.º del artículo 66 de la Instrucción provisional de 2 de marzo último.

EN LOS BOSQUES AFRICANOS

Aventura trágica

En uno de los últimos números de «Gaceta Alemana del Africa Oriental», que se edita en Dar-es-Salam, se da cuenta de una trágica aventura, de la que han sido testigos los grandes bosques de Mahenge.

En ellos el teniente del ejército colonial von Wueppermann, en

todo por hoy.

Dicho esto, despidió las cortesmente, y volvió a bajar, mientras las vecinas se desparramaban por el pueblo a referir con notas y comentarios lo sucedido: algunas no se contentaron con menos que ir a ver si efectivamente el Cura estaba malo.

—Un causón—les respondió Perpétua desde la ventana; con cuya respuesta no se sabe que sintieron más las curiosas, si la enfermedad del Cura, o el haber de cortar en agraz su charla y sus comentarios.

46 BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»

LOS NOVIOS

con cierto júbilo de ver que toda aquella sangrienta historia no había sido más que pura imaginación. Pero el recuerdo de Lucía cuántos y cuántos pensamientos llevaba consigo! ¡Cuánta esperanza! ¡Cuánta promesa! ¡Cuanto goce tan deseado, y que parecía ya seguro...! ¡Cómo, con qué palabras iba a anunciar a su amada la fatal nueva...? ¿Qué iba a hacerse? ¿Cómo iba a componerse para burlar las inicuas artes de aquel infame que quería robarle su tesoro...? Y cuántas eran los proyectos, cuál el móvil de este malvado? ¿Habría puesto quizás los ojos en la muchacha con intento depravado? ¡Ave María Purísima! Esta idea hacía hervir la sangre de Renzo... En cuanto a que Lucía hubiese dado, ni con cien mil leguas, pie para semejante infamia, cosa era que ni por un instante podía caber en la mente del mancebo. Pero ¿había ella notado algo? ¿Podía aquel bribón haber abrigado semejantes pensamientos sin que ella lo hubiese barruntado? ¿Se habría atrevido a llevar las cosas tan adelante sin haber tentado antes el vado de alguna manera...? Pero entonces ¿por qué Lucía no le ha dicho ni palabra del caso; ¿no tenía derecho a esta confianza, quien iba a ser su marido?

Engolfado en estos pensamientos, pasó de largo su casa, que estaba en el centro de la aldea, y se dirigió a la de Lucía que estaba a la orilla del pueblo, y separada del camino real por un corralillo cercado. Atravesó Renzo la cerca, y al llegar a la puerta de la casita, oyó un rumor sordo y continuo que sonaba en un aposento del piso alto; figuróse, y por lo que luego sucedió, figurábase bien, que serían las amigas y conocidas de su novia, que habían ido a felicitarla. Paróse el pobre muchacho en el umbral, no atreviéndose a presentarse en el concurso con aquella píldora que llevaba en el cuerpo; pero no contó con una chicsa que estaba en el corral, y que tan luego como le vio, corrió a colgarse de la cintura saltando y gritando:

—¡El novio! ¡el novio!

—¡Calla, Bellilla, calla, le dijo Renzo. Mira; súbete arriba

47

LOS NOVIOS

con cierto júbilo de ver que toda aquella sangrienta historia no había sido más que pura imaginación. Pero el recuerdo de Lucía cuántos y cuántos pensamientos llevaba consigo! ¡Cuánta esperanza! ¡Cuánta promesa! ¡Cuanto goce tan deseado, y que parecía ya seguro...! ¡Cómo, con qué palabras iba a anunciar a su amada la fatal nueva...? ¿Qué iba a hacerse? ¿Cómo iba a componerse para burlar las inicuas artes de aquel infame que quería robarle su tesoro...? Y cuántas eran los proyectos, cuál el móvil de este malvado? ¿Habría puesto quizás los ojos en la muchacha con intento depravado? ¡Ave María Purísima! Esta idea hacía hervir la sangre de Renzo... En cuanto a que Lucía hubiese dado, ni con cien mil leguas, pie para semejante infamia, cosa era que ni por un instante podía caber en la mente del mancebo. Pero ¿había ella notado algo? ¿Podía aquel bribón haber abrigado semejantes pensamientos sin que ella lo hubiese barruntado? ¿Se habría atrevido a llevar las cosas tan adelante sin haber tentado antes el vado de alguna manera...? Pero entonces ¿por qué Lucía no le ha dicho ni palabra del caso; ¿no tenía derecho a esta confianza, quien iba a ser su marido?

Engolfado en estos pensamientos, pasó de largo su casa, que estaba en el centro de la aldea, y se dirigió a la de Lucía que estaba a la orilla del pueblo, y separada del camino real por un corralillo cercado. Atravesó Renzo la cerca, y al llegar a la puerta de la casita, oyó un rumor sordo y continuo que sonaba en un aposento del piso alto; figuróse, y por lo que luego sucedió, figurábase bien, que serían las amigas y conocidas de su novia, que habían ido a felicitarla. Paróse el pobre muchacho en el umbral, no atreviéndose a presentarse en el concurso con aquella píldora que llevaba en el cuerpo; pero no contó con una chicsa que estaba en el corral, y que tan luego como le vio, corrió a colgarse de la cintura saltando y gritando:

—¡El novio! ¡el novio!

—¡Calla, Bellilla, calla, le dijo Renzo. Mira; súbete arriba

48

LOS NOVIOS

con cierto júbilo de ver que toda aquella sangrienta historia no había sido más que pura imaginación. Pero el recuerdo de Lucía cuántos y cuántos pensamientos llevaba consigo! ¡Cuánta esperanza! ¡Cuánta promesa! ¡Cuanto goce tan deseado, y que parecía ya seguro...! ¡Cómo, con qué palabras iba a anunciar a su amada la fatal nueva...? ¿Qué iba a hacerse? ¿Cómo iba a componerse para burlar las inicuas artes de aquel infame que quería robarle su tesoro...? Y cuántas eran los proyectos, cuál el móvil de este malvado? ¿Habría puesto quizás los ojos en la muchacha con intento depravado? ¡Ave María Purísima! Esta idea hacía hervir la sangre de Renzo... En cuanto a que Lucía hubiese dado, ni con cien mil leguas, pie para semejante infamia, cosa era que ni por un instante podía caber en la mente del mancebo. Pero ¿había ella notado algo? ¿Podía aquel bribón haber abrigado semejantes pensamientos sin que ella lo hubiese barruntado? ¿Se habría atrevido a llevar las cosas tan adelante sin haber tentado antes el vado de alguna manera...? Pero entonces ¿por qué Lucía no le ha dicho ni palabra del caso; ¿no tenía derecho a esta confianza, quien iba a ser su marido?

Engolfado en estos pensamientos, pasó de largo su casa, que estaba en el centro de la aldea, y se dirigió a la de Lucía que estaba a la orilla del pueblo, y separada del camino real por un corralillo cercado. Atravesó Renzo la cerca, y al llegar a la puerta de la casita, oyó un rumor sordo y continuo que sonaba en un aposento del piso alto; figuróse, y por lo que luego sucedió, figurábase bien, que serían las amigas y conocidas de su novia, que habían ido a felicitarla. Paróse el pobre muchacho en el umbral, no atreviéndose a presentarse en el concurso con aquella píldora que llevaba en el cuerpo; pero no contó con una chicsa que estaba en el corral, y que tan luego como le vio, corrió a colgarse de la cintura saltando y gritando:

—¡El novio! ¡el novio!

—¡Calla, Bellilla, calla, le dijo Renzo. Mira; súbete arriba

Pedro Mir y Llambías

MÉDICO ESPECIALISTA EN PARTOS Y GINECOLOGIA (enfermedades propias de la mujer), EX-ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARIS.

Consultas de 12 y media a 2 y de 7 y media a 9. Prieto y Caules, número 13.

unión de su esposa y de varios invitados, pertenecientes todos ellos a la colonia alemana, dedicábase a una interesante partida de caza, en la que tomaban parte en ella, para prestar sus cuidados a la expedición de cuarenta negros indígenas.

Habíase ya muerto tres antílopes y se preparaban los cazadores a emprender el regreso a la ciudad, cuando la presentación de otro antílope de precioso aspecto atrajo la atención de todos, y se acordó darle también caza.

Emprendióse esta, y a los pocos momentos de comenzada, el animal embistió al teniente Wueppermann, que con otros compañeros quería cortarle el paso, con tal precisión, que del golpe y de la caída consiguió el mencionado oficial sufrir una herida en la frente y la rotura de una pierna.

No pudiendo el lesionado soportar los dolores que sufría, fué acostado en un campamento que con troncos pequeños y un jéss improvisó en el momento, y aquella se encomendó al cuidado de cuatro indígenas, que emprendieron con ella la marcha, rodeados de todo el grupo de conservadores cazadores. La esposa de Wueppermann iba junto a la cabeza del herido.

Repentinamente se oyó a corta distancia un espantoso rugido que denotaba la proximidad de un león, y al escucharlo, si bien los europeos conservaron toda su serenidad y requietaron sus armas, cargándolas con cartuchos de la bala explosiva para hacer frente a la fiera, los negros, asustados, se dedicaron a disparar sus fusiles sin orden alguno, cruzándose los disparos y haciendo perder la necesaria calma a los demás expedicionarios. La camilla que conducía al teniente quedó en el suelo sin más cuidado que el de la esposa de éste, que empujando su rifle esperaba valientemente, la presencia de la temible fiera. El teniente, sin poder abandonar la postura heroica, previno también su carabina.

Los negros continuaban en su frenesí de disparar, y una de las balas fué a dar en medio del pecho de la esposa del teniente, la cual cayó muerta sobre el cuerpo de su marido. Los rugidos se alejaron de aquel lugar y la caravana se rehizo, regresando a la población con silenciosa marcha, conduciendo un cadáver y otro cuerpo al que la herida y el dolor del trágico suceso que tan de cerca le tocaba casi convertían también en cadáver.

DON FRANCISCO BALS PONS, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que el Ayuntamiento de mi presidencia para llevar a efecto la formación del padron de vacas, cabras, ovejas y burras lecheras sujetos al arbitrio municipal sobre inspección sanitaria por destinar la leche al consumo de estos habitantes, acordó en sesión del día 12 del actual los siguientes extremos:

1. Conceder un plazo de 20 días que terminará el día 20 de marzo próximo para que los dueños de vacas, cabras, ovejas y burras lecheras cuya leche se destina al consumo público de esta población puedan en dicho plazo solicitar de esta Alcaldía la inspección sanitaria de las que poseen destinadas al fin expresado.

2. Los dueños de esta clase de reses se proveerán de un certificado expedido por el Veterinario titular acreditativo de haberse practicado el reconocimiento sanitario y siempre que resulte del mismo que el animal no sufre enfermedad alguna podrán introducir la leche en la ciudad exhibiendo en los fletatos el referido documento.

3. Los dueños de reses que no hayan dado cumplimiento a las anteriores disposiciones no podrán introducir la leche en la ciudad sin que anticipadamente sea analizada, abonando por este servicio el arbitrio municipal que figura en la tarifa correspondiente del actual presupuesto.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Mahón 19 de febrero de 1913.—El Alcalde, Francisco Bals.

Pronósticos del tiempo

Para la segunda quincena del presente mes hace Sfeijoon los siguientes pronósticos:

«Del 20 al 21, las bajas presiones que quedarán en el Mediterráneo superior y en Italia, y los centros perturbadores del NO. de Europa ocasionarán tiempo variable y algunas lluvias en el NO. y N., con vientos de entre SO. y NO.

El sábado 22, se formará en la bahía de Cádiz un núcleo de fuerzas y una depresión del Atlántico irá acercándose al NO. de Galicia. Por el influjo de estos elementos se producirán lluvias en la Península, particularmente desde el O. al Centro, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El domingo 23, se perturbará más el estado atmosférico, porque llega-

rán depresiones a las Islas Británicas y al Cantábrico y pasará por Marruecos y Argelia el núcleo de fuerzas de la bahía de Cádiz. Se registrarán lluvias y algunas nieves en nuestras regiones, principalmente desde las del NO. y N. hasta las centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El lunes 24, actuará en Escocia y mar del Norte un centro borrascoso, y habrá núcleos de fuerzas en el Cantábrico, y en el Mediterráneo. Tiempo variable y algunas lluvias en el NO., N. y NE., con vientos de diverso rumbo.

La borrasca de Escocia se hallará en Escandinavia el martes 25, y el núcleo de fuerzas del Cantábrico habrá pasado al Mediterráneo superior. Se producirán algunas lluvias y nieves en la mitad oriental, especialmente en el NE., con vientos de entre SO. y NO.

El miércoles 26, será más tranquila la situación atmosférica de la Península, pues solamente se sentirá un tanto en el NE. la acción del mínimo barométrico que quedará en el golfo de Génova y N. de Italia.

Del 27 al 28, las bajas presiones que aparecerán en el Atlántico, entre las Azores, Madera y Portugal, ocasionarán algunas lluvias en el O. de la Península, con vientos del segundo al tercer cuadrante.»

Ayuntamiento de Mahon

El Ayuntamiento de mi presidencia en sesión celebrada el día 12 del actual acordó, con el fin de facilitar la evacuación de los materiales de desecho que resulten de las diferentes obras que se efectuen en esta ciudad, destinar como depósito de escombros el punto conocido por «Baix de se coste de Trepucó».

Lo que se publica para conocimiento de las personas que en ello pudieron estar interesadas.

Mahón 19 de febrero de 1913.—El Alcalde Presidente, Francisco Bals.

Una madre agradecida

Una señorita en la flor de la juventud está pálida, ojerosa, inapetente, tose, se cansa al menor esfuerzo, tiene náuseas, vómitos, desarreglos de la menstruación, etc.

«Use el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD», e dice el Médico, y su hija cambiará radicalmente, volviéndola el color, la alegría y la salud; DOS SOLOS FRASCOS DEL JARABE HIPOFOSFITOS SALUD la ponen sonrosada, bien nutrida y la curan en absoluto de su dolencia. Tomen Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD, dice la madre a todas las enfermas que padecen de CLORO-ANEMIA, curó a mi hija en poco tiempo, es un deber de madre dar este consejo.

Veintidos años de maravillosos resultados.

Si se ofrece algún similar rechácese; la oferta es interesada.

MAHON

Hemos recibido una hoja que firman nuestros carísimos amigos don Guillermo Capó presbítero, don Sebastián Febrer y don Francisco Forcada, de Ciudadela, en la que estos señores expresan que les anima el proyecto de fundar un Diario Católico en aquella ciudad.

No podemos por menos de aplaudir calurosamente sus nobles propósitos y en la medida de nuestros alcances estamos muy prontos a propagarlos y a procurar desbrozarles el camino para que, cuanto antes, la prensa católica cuente con un campeón más en sus filas militantes.

Los que estamos convencidos de que la irreligiosidad es la causa originaria de todos los males y desórdenes sociales, porque procede contra el mismo Fundador y Sustentador de toda Sociedad, también venimos en que, sean cuales fueren, el campo de acción en que nos movamos y los ideales y propósitos que determinen nuestra especial activi-

dad en el mundo de las relaciones, debemos proclamar ante todo nuestra divisa de Catolicismo, que sin él nada pretendemos, porque el Catolicismo es para nosotros el fundamento, la base y el principio de todos nuestros comunes ideales.

Por esta razón nos causaron viva satisfacción los proyectos de nuestros amigos ciudadelanos, y confiamos en que el Cielo que les inspiró tan elevados propósitos se digne bendecirles en la trabajosa obra de convertirlos a la realidad y les señale un puesto en la batalla que los católicos estamos librando contra las hordas que acudillan la Irreligión y la Impiedad.

DEL EJÉRCITO

El «Diario Oficial» publica las siguientes Reales órdenes.

Pasajes.—«El Rey (q. D. g. se ha servido disponer que a partir de esta fecha, tengan derecho a viajar por cuenta del Estado las familias de los oficiales que se vean precisados a cambiar de residencia por tener que marchar a cubrir destacamentos reglamentarios.»

La cuota militar.—«El Rey (q. Dios g.) ha tenido a bien disponer se apliquen los preceptos del artículo 271 de la vigente ley de Reclutamiento a los mozos del reemplazo año actual y sucesivos que deseen satisfacer la cuota militar prevenida en los artículos 267 y 228 de la misma y que tengan dos o más hermanos varones alistados en reemplazos anteriores, que presten o hayan prestado en filas el servicio militar prevenido por la ley o se hayan redimido del servicio militar activo con arreglo a los preceptos de la ley de reclutamiento derogada de 1906.»

«Parece que el Cielo se apiadó algún tanto de nuestros labradores, quienes pueden celebrar las benéficas lluvias que durante estos días reciben los campos menorquines, y que vienen a representar para la riqueza general de esta isla muchos miles de duros.

Proximamente publicaremos un artículo que llenará de esperanzas los pechos de nuestros agricultores y en el que se afirma científicamente que el Sol ha entrado en una de sus fases que la experiencia constante tiene demostrado que es coetánea de las lluvias en la Tierra.

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen predicó ayer noche el correspondiente sermón de Cuaresma el elocuente orador sagrado Fray Gregorio de Beyre, Capuchino.

En él se ocupó de lo sobrenatural en el hombre: del juicio de Dios.

La certeza de un porvenir que aguarda al hombre en donde termina la vida presente, se funda:

1. En el testimonio de Cristo, que con parábolas y toques de alarma, insinúa la precisión de vivir como peregrinos en la tierra; fácilmente se resuelve la objeción que a la vida futura presenta el impío como argumento que satisface a su vida distraída «¿quién lo vio?» «¿quién ha venido del otro mundo?»

2. Las pasiones humanas en medio de sus vértigos que impulsan al abismo, quieren vivir y siendo cierto que ellas arrastran al hombre a la muerte, son sin embargo el testigo de su ambición insaciable de vida.

3. El testimonio del Apostol, de que sobrevenga el juicio divino en el dintel mismo de la eternidad, lo corrobora la exigencia de que haya una sanción definitiva para todos los actos que el hombre ha realizado: en la tierra no hay justicia, puesto que los actos morales del individuo ni tienen compensación ni castigo, por consiguiente debe haber por razón de orden eterno y de justicia infinita una sanción al final de la vida.

Dios no será precisamente el juez sino nuestra misma conciencia, clara y patente, sin sombras de pasiones, ni disfraces de apetitos. Jesucristo responderá de sus bondades infinitas, de su vida, prisión y muerte, y el alma deberá ser responsable de una vida más o menos conforme a los compromisos del Bautismo y a los preceptos de Dios.

El médico D. Mariano Alba

Se ha trasladado de la calle Anunciav núm. 16 a la de San Fernando núm. 9.

Horas de Consulta de 12 a 2 y de 8 a 9. —2—25

Se ha dispuesto por Real orden que se consideren como falta de aptitud física para el ingreso en Correos:

Primera. Las lesiones y enfermedades congénitas o adquiridas de la cabeza que perturben el funcionamiento del encéfalo.

Segunda. Idem id. de las cavidades torácicas o abdominales, que impidan o dificulten el funcionamiento de los órganos contenidos en las mismas.

Tercera. Idem id. de las extremidades torácicas que impidan o limiten en grado extremo su funcionamiento.

Cuarta. Idem id. de las abdominales que impidan la progresión, la carrera y la bipedestación prolongada.

Quinta. Las infecciones crónicas contagiosas apreciables exteriormente.

Sexta. Exudaciones, supuraciones crónicas y fistulas.

Séptima. Lesiones autóneas crónicas o contagiosas y cicatrices que puedan dar lugar a la reproducción de un proceso crónico latente.

Octava. Las grandes neurosis.

Novena. Las enfermedades nerviosas crónicas.

Décima. Lesiones y deformidades que impidan o dificulten la audición.

Undécima. Lesiones y enfermedades de la vista que dificulten de un modo permanente la normalidad de la visión aun con el uso de lentes apropiados: la pérdida de la visión de un ojo.

Duodécima. Lesiones de lengua o labios que dificulten la libre emisión de la palabra: la afonía y tartamudez pronunciadas.

Décimotercera. Las hernias en grado medio y máximo.

Décimocuarta. Los tumores voluminosos. Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la tos ferina, bronquitis, toses rebeldes de los catarragos agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERINOL.

Recaudado por concepto de consumos los días 14, 15, 16 y 17 de febrero.

Ptas.

Table with 2 columns: Date and Amount. Rows include Día 14, 15, 16, 17 with corresponding amounts like 535'73, 26'19, 636'36, 30'00, 280'19, 324'13, 392'35, 115'36.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»

de un brinco, llama aparte a Lucía, y dile al oído... ¿estás? a oído, que nadie lo barrunte; dile que tengo que hablarla; que aquí bajo la espera en el zaguán; que venga al instante.

La muchacha trepó como un cohete por las escaleras, alegre y orgullosa de aquella secreta embajada.

Lucía en aquel momento salía hecha un pino de oro por mano de su madre, y se presentaba radiante a la vista de sus curiosas amigas, que se la quitaban una a otra de entre las manos, llenando a de páccemes y de besos, mientras ella, entre ruborosa y triunfante, ora velaba con el párpado sus dulces y negros ojos, ora plegaba sus labios con una tierna sonrisa, y tan pronto inclinaba lánguida el rostro sobre el seno, como le levantaba para mirar blandamente aquel espectáculo de su felicidad. Partida en dos mitades por delante su cabellera de ébano, ceñíase trezado por detras de su cabeza en numerosas espirales, surcadas por relucientes agujas de plata a manera de los rayos de una aureola. Rodeaba su garganta un collar de granates entre botones de oro afiligranado, llevaba un lindo corpiño de flores de brocado con las mangas sueltas y afolladas con cintas de colores un zagalejo de soda cruda recogido en menudos pliegues, medias también de seda, de color de gitana, y puntillas de lo mismo recamadas. Pero sobre todo este estavio extraordinario de la jóven; brillaba el de su nativa y pudorosa hermosura, realzada y acrecentada a la sazón por los varios afectos que se pintaban en su rostro, turbación, temor, esperanza, dulce tristeza; en resumen, todo el admirable concierto de amor y pudor, que serán perpétuamente la más bella corona nupcial de la jóven cristiana.

La embajadorcilla de Renzo escurreíase por entre el enjambre de mujeres, y arrimándose con cautela al oído de Lucía comunicó el consabido mensaje sin que nadie lo echára de ver.

—Con vuestro permiso, dijo Lucía a sus compañeras; soy con vosotras al instante. Bajando, en efecto, sin demora, tan luego como vió el demudado semblante y el alterado con-

LOS NOVIOS

tinente de Renzo, preguntóle, no sin cierto presentimiento de terror.

—¿Qué me quieres?

—¿Una friolera respondió Renzo; que por hoy, nuestro gozo en el pozo, y que sabe Dios cuando nos echarán las bendiciones.

—¿Cómo? ¿qué? repuso Lucía desconcertada.

Y entonces Renzo le refirió en compendio la historia de aquella mañana. Ella le escuchaba con angustia, y así que hubo oído el nombre de don Rodrigo:

—¡Ah! exclamó trémula y ruborizada; ¡también eso!

—¿Qué! ¿sabías tú algo? preguntó Renzo.

—¡Demasiado! respondió Lucía; pero nunca pensé que se subiera tan a mayores...

—¡Expílate, muchacha, expílate!

—Por Dios, Renzo, no me mandes hablar ahora; no me hagas llorar... Espérate; voy a avisar a mi madre, y a despedir a las amigas: es menester que nos quedemos solos.

—¡Y no me habías dicho nada! murmuró Renzo en el punto que la joven partía.

—Ah, Renzo! respondió Lucía volviéndose a él un instante aunque sin pararse.

Renzo comprendió perfectamente que esta sencillísima exclamación, pronunciada en aquel momento y con aquel tono, quería decir:

—¿Puedes dudar de que si he callado no ha sido sine por motivos muy justos?..

Entretanto la buena Inés (que así se llamaba la madre de nuestra joven), a cuya penetrante vigilancia no se había escapado ni el recadito misterioso de Belilla, ni la repentina ausencia de la novia, había ya bajado tras ella a ver qué novedad ocurría. Lucía, por tanto, dejó a su madre con Renzo, y luego que se hubo reunido con sus vecinas, les dijo con toda la serenidad que le fué posible:

—Tenemos en cama al señor Cura; hay que suspenderlo

COTIZACIONES

Table with financial data under 'CREDITO MERCANTIL DE MENORCA BOLSA DE BARCELONA'.

amortizable al 5 por ciento ven- cimiento 15 febrero 1913.

Table with financial data under 'Banco de Menorca Bolsa del 19 febrero 1913'.

Table with financial data under 'BONNIN FIGUEROA Y C. DE BARCELONA'.

Table with financial data under 'Facilitado por la Casa Caplain Saint André et Fils de Paris'.

de Galerías y Estampados en sus di- ferentes dibujos. Referencias: Manuel Beltrán y Compañía, calle Comercio, núm. 13, Mahón. Mahón 20 febrero 1913.

Papel para máquinas de escribir LIBRERIA DE SUCESORES DE PARPAL Nueva 10. Alta novedad Moderne Style Elegantísimas tarjetas de señoras y señoritas Librería de Sucesores de Parpal

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

De Madrid

20 Febrero.

Consejo de Ministros

Al toque de las cinco de la tarde de ayer reunieron los Ministros para celebrar consejo. Inició el Presidente señor Conde de Romanones, manifestando a sus compañeros que acaba de recibir un telegrama del General Alfau en el que le manifestaba que por la mañana había ocupado a Tetuan...

Habla el Ministro de Estado

El Ministro de Estado señor Navarro Reverter amplió estas manifestaciones y dijo que el General Alfau al frente de dos mil hombres había salido muy de mañana de Ceuta hacia un monte que dista de aquella plaza tres kilómetros y en este monte dejó todo el grueso de la fuerza; que avanzó luego dicho General con solo dos compañías en dirección de Tetuan; que al llegar a esta ciudad fué recibido por las autoridades marroquíes, y por todo el personal del Cuerpo diplomático, alojándose el General en la Alcazaba.

Hablan los Ministros de Estado y de la Guerra

El señor Navarro Reverter y el General Luque manifestaron luego que la ocupación de Tetuan había sido de necesidad al acordarla, para restablecer el orden que estaba muy perturbado entre las cábilas que mostrábase últimamente muy inquietas y para afianzar el libre tránsito y seguridad personal por los caminos.

Añadió el Ministro de la Guerra que había dado ya las oportunas órdenes para que el Regimiento de Extremadura marchara a Ceuta para guarnecer a Tetuan, en sustitución de las fuerzas que actualmente hay en esta plaza.

Nota oficiosa

Al salir los Ministros del Consejo después de las 8 facilitaron la nota oficiosa y en ella se expresa que el Consejo de Ministros ha visto con suma satisfacción el hecho de la toma de la plaza de Tetuan y que al efecto había resuelto enviar al Ge-

neral Alfau su más efusiva felicitación y que el Consejo había aprobado varios expedientes de interés.

La noticia en Gibraltar

Siendo la hora del mediodía ha cundido en Gibraltar la noticia de la toma de Tetuan, que ha sorprendido a todo el mundo, porque no se tenía la menor sospecha de que el Gobierno de España hubiese decidido su ocupación.

Precedentes del hecho

El Gobierno ya hacía dos semanas que había autorizado al General Alfau para que realizara esta operación, cuando lo tuviera por oportuno, y trataba el General haberla emprendido hace ya algunos días, pero hubo de suspenderla por presentarse inopinadamente serias dificultades y decidió aplazarla hasta tanto se asegurara de que la toma de Tetuan se lograría sin haber de combatir con las cábilas.

Desde unos días ordenó que las tropas españolas practicarán diversas evoluciones y paseos militares hacia Tetuan, ante cuyas puertas llegaban con el objeto de ir explorando el ánimo de los indígenas y la actitud con que ellos recibían aquellas demostraciones militares.

Al emprender la tropa todos estos paseos llevaba los viveres necesarios por si alguna causa no prescrista hiciera conveniente detención en el camino y no pudiese regresar el mismo día a la plaza.

Dícese que la noche anterior a la toma, las tropas han debido pernoctar en la posesión del Rincon, desde los que al llegar la madrugada, saliendo, cayeron sobre Tetuan a las primeras horas de la mañana.

Las frezcas de policía

Prestaron su concurso para la toma de Tetuan las fuerzas de policía que iban mandadas por sus jefes los señores Cogollado y Burrial, las cuales recorrieron desde la noche anterior los alrededores de la Ciudad para coadyuvar, si se presentase el caso a la acción de las tropas procedentes de Ceuta.

Del extranjero

New York

Renuncia de Madero

Se comunica desde Méjico que el señor Madero ha firmado su renun-

cia a la Presidencia de la república mejicana.

¿Por qué renunció?

El señor Madero no ha renunciado exponiéndole a la Presidencia sino que a ello ha sido obligado por fuerza mayor, ha sido preciso que se le detuviera y coartara su libertad para arrancarle la declaración de su renuncia.

Como se practicó la detención

Efectuó la detención del ex-Presidente el General Blanquet, en ocasión en que el señor Madero se encontraba rodeado de todos sus Ministros a excepción del de Hacienda que había huido.

Algunos maderistas trataron de socorrerle y al efecto dispararon sobre los detentadores, estableciéndose entre ambas partes un ligero tiroteo del que resultó herida la mayor parte del Estado Mayor de Madero, siendo entonces encarcelado el Presidente.

El General Huerta fué quien le apresó materialmente en un restaurant, donde dicho General le había citado para cenar en su compañía; se ha resuelto que este mismo General cuide de la prisión del Presidente y entre tanto ya ha dado cuenta del hecho a los Embajadores y a las Cámaras que han sido convocadas expresamente para ello a sesión especial.

Que dicen los revolucionarios

Los gefes de la revolución han manifestado su conformidad en aceptar el nombramiento del General Huerta, pero solo con el carácter de eventual y anunciar que seguirán luchando para que sean elegidos por Presidente de la República, bien el señor Deibarré, bien el señor Treviño.

Londres

Una bomba

En la residencia George ha estallado una bomba que ha causado grandes desperfectos pero que dicho- samente no ha producido ninguna desgracia personal.

Ha sido encontrada otra bomba. Ignórase quienes sean los que han instalado estos mortíferos artefactos.

En el lugar de la explosión han sido hallados dos afiles de sombrero de señora.

Méjico

Entusiasmo

La derrota del Gobierno de Madero mediante la prisión de este Presidente ha sido recibida en esta capital con grandísimo entusiasmo, porque este hecho había puesto término a la guerra.

Esta se ha terminado por la traición del General Huerta.

Traición

Este General, durante el armisticio que pactaron los federales y los revolucionarios, convenció a las tropas leales que debían derrocar a Madero.

A este fin llamó el General Huerta al señor Madero en el salón de Embajadores, al terminar su conferencia, el Presidente intentó salir del salón pero se lo impidieron unos centinelas apostados en las puertas quienes pusieron sus bayonetas en el pecho del señor Madero.

Este le acompañó a sus ayudantes, quienes acudieron a trabar el combate contra los oficiales del General Huerta hasta que vencidos aquellos, el señor Madero fué encerrado en su mismo despacho.

La familia huyó escapándose por una puerta secreta de Palacio, montados en un automovil.

El Corresponsal.

Centro de Contratación Mercantil

Table with financial data under 'Centro de Contratación Mercantil'.

Sección Oficial

REGIMIENTO DE INFANTERIA Mahón, número 63.

Don Miguel Vila y Palmer, Teniente Coronel Mayor del expresado Cuerpo, hace saber:

Que el día 3 del próximo mes de Marzo, a las once de su mañana y en el Cuartel de la Explanada de esta ciudad, se venderán en pública subasta y siempre que las posturas sean del agrado de la Junta, 571 corrajes, 330 capotes y 25 cornetas que se hallan inservibles en el Almacén del Regimiento, siendo a cargo del comprador ó compradores en parte proporcional los gastos de anuncio.

Si se adjudican dichos efectos, su entrega se efectuará acto seguido previo su pago, en moneda corriente con exclusión de alfileres, obligándose el comprador a retirarlos del Cuartel el mismo día de la subasta.— Mahón 20 febrero de 1913.—Por acuerdo de la Junta Económica.—Miguel Vila.—V. B.—El Coronel Merino.

Papel sanitario superior

Librería de Sucesores de Parpal Nueva 10

Teatro Principal DE MAHÓN

Cinematógrafo último modelo y Películas de las más acreditadas marcas. Extraordinaria sesión para hoy. Grandes estrenos. — PROGRAMA — Primera parte Por una tortuga. La máscara de Cloroformo. La batalla del puente de Betsbourg. Pathé número 200. Cinco minutos de descanso. Segunda parte Presos escapados (2 partes). Artenio busca su vocación. A las 8 y tres cuartos.

Sociedades y Corporaciones LA MARITIMA

COMPANIA MAHONESA DE VAPORES Habiendo quedado vacante el cargo de encargado de los servicios de aguada y carbones de esta Sociedad por fallecimiento de don Ramón Giménez, se abre un concurso hasta el día 27 del corriente para que los aspirantes al referido cargo puedan presentar proposiciones en la Dirección de la Compañía todos los días laborables de mañana a tarde, donde se les enterará de los trabajos que comprenden los mencionados servicios.

De conformidad con lo acordado en la junta general de accionistas celebrada ayer queda abierto el pago del dividendo correspondiente al finido ejercicio que es del siete por ciento para las acciones de Fundador y cinco por ciento para las de la Serie A, que podrán hacer efectivo los interesados mediante la presentación del cupon número nuevo. Las horas destinadas para dicho pago son de diez a doce todos los días laborables en las oficinas de la Sociedad situadas en la Fábrica de electricidad. Mahón 17 de Febrero 1913.—Francisco F. Andreu y Compañía en Comandita. 3-8

Santorál

Santo de mañana.—Stos. Maximino y Félix. Visita a la Corte de María. Mañana se hace a Ntra. Sra. de la Providencia en San Francisco.

PATATAS VENTOSILLA

propias para semilla Almacén de TUDURI HERMANOS, Muelle de los Vapores, número 5, 26

Librería de Sucesores de Parpal

Nueva, número 10 Obras del Teniente de Navío D. JOSE RIERA ALEMANY que están en venta en esta Librería: Ptas.

Algo sobre nuestra Marina Militar (Premiado en el Certamen Naval de Almería), segunda edición. 4'00

Estudios Marítimo-Militares sobre el Archipiélago Balear (Premiado por el Ministerio de Marina). 4'00

Defensa marítima de las Islas Baleares. 1'50

El Arsenal de Mahón (Lo que ha sido, lo que es y lo que debiera ser). 1'50

Estudios sobre Defensas Submarinas (dos tomos y un atlas de texto en la Escuela de Aplicación; premiado en concurso público). 15'00

El Contramaestre Topógrafo (De texto en la Escuela de Aplicación; premiado por el Ministerio de Marina). 5'00

(*) Telemetro marino de Bars and Strand. 1'50

(*) Instalaciones eléctricas y Torpedos Mecánicos. 3'00

(*) Algo sobre Telemetros eléctricos. 1'00

Nota.—Las obras que figuran con asterisco tienen actualmente agotada la edición y se procederá en breve a publicar otra:

Venta de fincas Lo están las siguientes: SITUADAS EN MAHÓN Dos casas números 33 y 35 de la calle de San Sebastián. Huerto contiguo a las idem, señalado con el número 47 de la calle de Santa Rosa, esquina a la de San Sebastián. Almacén número 52 del andén de Poniente. Almacén número 66 de id. id. Almacén número 67 de id. id. Almacén número 85 de id. id. Almacén número 86 de id. id. Almacén número 87 de id. id. Solar del almacén número 88 de id. id. Solar contiguo al anterior. SITUADAS EN VILLACARLOS Casa número 102 de la calle Mayor. Para informes dirigirse a don Juan Seguí Borrás, calle de Isabel II, número 56. 42

Insecticida-Vila NOMBRE REGISTRADO Sirve para combatir toda clase de plagas del campo. Extirpación segura y rápida de toda clase de bichos que viven bajo la tierra, corderos (cadells), toda clase de roedores como el grillo talpa, etc., etc. El INSECTICIDA-VILA, no es corrosivo, ni venenoso y si muy beneficiable para la salud pública. Informes, D. Francisco Ponsetí, plaza S. Roque, 13, Mahón.

Papel sanitario superior a 25 pesetas el rollo Librería de Sucesores de Parpal Nueva 10

Santorál Santo de mañana.—Stos. Maximino y Félix. Visita a la Corte de María. Mañana se hace a Ntra. Sra. de la Providencia en San Francisco.

¿Quereis aumentar de peso?
 ¿Quereis tener buen apetito?
 ¿Quereis fortalecer vuestro organismo?

No lo dudeis, tomad el

KOLHISTOL

El ideal, el mejor y mas perfecto reconstituyente a base de ACIDO NUCLEINICO, ARRHENAL, FORMIATO, GLICEROFOSFATO y VANADATO sódicos, unidos a la NUEZ DE KOLA y aromatizado convenientemente; resultando en conjunto un excelente **Reconstituyente vigorizador** de extraordinaria potencia, de efectos rápidos y seguros, atestiguando su bondad, el gran número de frascos vendidos en un año, cuyo número va creciendo más y más a medida que es conocido del público por sus buenos efectos siendo el precio relativamente económico sobre todo comparado con sus similares si se tiene en cuenta que el Kolhistol tiene el doble de fuerza, es decir: una cucharada de Kolhistol representa o hace el efecto de dos cucharadas de sus similares.

Está su uso indicado en la **Anemia, Neurastenia, Tuberculosis** (primer grado) **Escrófulas Raquitismo** y en la convalecencia de todas las enfermedades en general.

El Kolhistol se prepara bajo tres formas, vino, granular y elixir.

Exigir siempre KOLHISTOL G. Pons Fargas

Precio del frasco, 4 pesetas.

De venta en la farmacia del **AUTOR, Doctor Orfila, 12.**

Talleres Tipográficos de Sucesores de Parpal

R. Abundancia 16---Sucursal Nueva 10.

En estos Talleres se ha recibido un bonito surtido en orlas, viñetas y tipos para impresiones finas, programas, carnets, menús, cartas y sobres comerciales, facturas, etc, etc.

Impresos oficiales a precios reducidos

Libretas de alquiler, listas de embarque, fés de vida, altas de contribución industrial, expedientes matrimoniales, permisos para construcción de botes, etc. etc.

En la sección de librería, libros de comercio de toda clase de rayados, libretas, agendas, cuadernos de notas y existencia en artículos de escritorio última novedad.

Especialidad en tarjetas de visita y comerciales en participaciones matrimonio y de natalicio.

Servicio de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 12 de Marzo saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor REINA VICTORIA EUGENIA capitán Castella, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO (Servicio del Mediterráneo)

El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga, y el 30 de Cádiz, el vapor BUENOS AIRES, capitán Cisa, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE CUBA Y MEJICO (Servicio del Norte de España)

El día 16 de Marzo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña el vapor REINA MARIA CRISTINA, capitán Hayas, directamente para Habana-Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Columbia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de Marzo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONTSERRAT, capitán Zaragoza, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el occidente de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conqumientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cunamá, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 5 de Marzo de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ALICANTE, capitán Luzariaga, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Iu y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona el vapor M. L. VILLAVARDE, capitán Fanó, con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tanager, Casablanca, Mazagán, las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicada en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de explotación.—La Compañía hace rebajas en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

ACADEMIA TÉCNICA

TELEGRAFIA SIN HILOS. Cursos teórico-prácticos preparatorios para radiotelegrafistas

PROFESORES: HERNANDEZ primer Teniente de Ingenieros
 FERNANDEZ radiotelegrafista militar

Sección preparatoria para carreras militares, Ingenieros Industriales, Caminos, Ayudantes de Obras Públicas.

Director Laclaustra, Capitan de Ingenieros

Cortes, 575, 2.º y 3.º.—Barcelona.

Se admiten internos.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso tras como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo **insomnio, debilidad general y en muchos casos la**

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérico, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los niños con verdadero placer, á los que transforma de páliidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mando y Serrano, 30, MADRID. Se remite foliote á quien lo pide.

Taller de encuadernaciones

Precios reducidos

Imprenta de Sucesores de Parpal

Rampa de la Abundancia, 16.

Pedid la cerveza

LA CRUZ

del Campo Sevilla

Representante en Menorca, A. BORRÁS PEREZ

Plaza Explanada, 69, Mahón

25-25

Imp. Sucesores Parpal, Rampa Abundancia, 16; Mahón

Las manufacturas alemanas al precio de coste más 10 por 100

Especialidad en

- Relojes de toda clase
- joyería y platería
- máquinas para retratar (desde 50 Ptas.)
- cinematógrafos (desde 100 Ptas.)
- máquinas para coser (desde 75 Ptas.)
- » escribir (desde 100 Ptas.)
- bicicletas (desde 75 Ptas.)
- motocicletas (desde 500 Ptas.)
- automóviles (desde 3000 Ptas.)

- armas de toda clase
- jewelos y lentes de última moda
- muebles de toda clase
- confección para señora y caballero

poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consiste únicamente en 10 por ciento que se aumentan el precio de coste mencionado.

por ejemplo: n.º A. F. 20 reloj de oro para Señora
 precio de coste Ptas. 22'50
 más 10 % » 2'50

precio de venta Ptas. 25,—

Muy buenas referencias de toda clase de público español como de señores curas, médicos, militares, comercios de toda clase, etc., etc.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales. Una lista de tales ocasiones se manda á quien la desee.

Pídanse Ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa.

Arnold Feuer

Berlin-Charlottenburg, Gervinusstrabe, 24

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de 1 Pta. en sellos de correo que al hacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el artículo que se desea.

“Ojo” Cartas para Alemania cuestan 25 cts. No se pueden admitir las cartas insuficientemente franqueadas.

Se admiten representantes serios 48

VICHY CATALAN

Balneario de primer orden.—Temporada de 1.º de Mayo a 30 de Octubre.—Montado a la altura de los mejores del extranjero

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona).

Teléfono de la red de Gerona combinada con la red de Barcelona.

Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 minutos; en tren correo, 3 horas.

Aguas minero-medicinales, termales de 60°, alcalinas, bicarbonatado sódicas, de fuerte mineralización, son las más aconsejadas por todas las eminencias médicas para la completa curación del Reumatismo y Artritis en todas sus formas y de la Gota, así como también para combatir las afecciones del Estómago e Intestinos, los trastornos del Hígado, la Diabetes y las lesiones de los Riñones, principalmente la Albuminuria.

ADMINISTRACIÓN: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.—BARCELONA